



INFORME DE ACTIVIDADES DEL 2do AÑO LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS

www.gpna.mx

MENSAJE A LA CIUDADANÍA DEL 2do INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL GPNA

En el Grupo Parlamentario Nueva Alianza creemos que no es necesario esperar a una crisis para comenzar a cambiar. La voluntad de mejorar es la fuerza básica para toda transformación. Nosotros estamos deseosos de ser pioneros del cambio y esperamos ser inspiración para que otros se sumen a este esfuerzo.

Al igual que antes, seguimos firmes en el camino de las Reformas Estructurales, que han ofrecido beneficios en el corto plazo, lo que nos demuestra su impacto positivo y tangible. Para ello, hemos realizado una planeación estratégica siguiendo una metodología pensada para las problemáticas actuales específicas de la nación.

Mucho se ha hablado de que los **jóvenes** son el futuro, pero creemos que decir eso es limitante, pues el futuro está en las manos de cualquiera que se precie de ser mexicano, sin importar edades, incluso es obligación de los extranjeros, que deciden hacer patria junto a nosotros. No podemos eludir responsabilidades, nos compete a todos sacar adelante a México.

Por otro lado, somos conscientes de la **desigualdad** que aún rige en nuestra sociedad, por lo que hacemos énfasis en solucionar esta problemática. Sabemos que no se resolverá de la noche a la mañana, pero conjuntando un trabajo legislativo que facilite las condiciones para generar nuevas vías y mejorar las existentes para avanzar hacia una mejor educación, crearemos una sociedad más consciente y empática hacia sus semejantes.

Tampoco podemos perder de vista el resentimiento global cuyo eco resuena en nuestro país. El Brexit, las elecciones presidenciales en los Estados Unidos de América, la proliferación de movimientos de ultraderecha en Europa y el embate de una nueva ola de líderes populistas, tanto de izquierda como de derecha, representan un riesgo inminente a los derechos y libertades conquistados en las décadas recientes. Las y los Legisladores de Nueva Alianza nos caracterizamos por defender en cada participación en tribuna, en cada votación, en cada comisión y en cada espacio del recinto legislativo, el Estado laico y liberal en el que se han cimentado las bases del México moderno.

En este Segundo Año Legislativo continuamos impulsando la profesionalización y transparencia legislativa. Estamos entre los grupos parlamentarios más productivos. Nuestro promedio de asistencia continúa siendo de los mejores y nuestra relación de iniciativas aprobadas respecto al total de las que presentamos es el más alto: una de cada 7 iniciativas presentadas por los Legisladores Turquesa es aprobada. De igual forma, seguimos publicando mes a mes en nuestra página de internet, los infor-

mes de rendición de resultados de cada diputado y el ejercicio presupuestal del Grupo. Además, durante este Segundo Año Legislativo impulsamos una cultura enfocada a posicionar al ciudadano hacia el centro de la actividad legislativa; esto a través de la dinámica Alianza Legislativa Ciudadana, en la cual recibimos la participación en video de los ciudadanos que voluntariamente comparten sus ideas e iniciativas para mejorar al país. Actualmente, nos encontramos trabajando en cada una de ellas con la finalidad de traducirlas en iniciativas de ley o puntos de acuerdo.

Finalmente, queremos agradecer de nueva cuenta la confianza de millones de mexicanos que nos han favorecido con su voto en cada elección; sobre todo, en un periodo de malestar hacia las instituciones. Cada uno de los integrantes del GPNA se reconoce como un actor capaz de dar ejemplo del nuevo político requerido y demandado por la ciudadanía: un político profesional, que ponga al ciudadano como punto medular de sus funciones y decisiones, con una arraigada cultura de la transparencia y rendición de cuentas, pero sobre todo, que contribuya a luchar contra la política de la simulación, factor que ha minado el pacto político entre ciudadanos y representantes. Hoy más que nunca, se necesita una **Nueva Alianza** entre estos dos actores sociales... Nosotros estamos trabajando por ello.

Grupo Parlamentario Nueva Alianza LXIII Legislatura

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

Grupo Parlamentario Nueva Alianza

SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

LXIII LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS

01	Metodología para la conformación de la Agenda Legislativa	07
02	Estadística Legislativa	09
	Conformación de la Cámara de Diputados	09
	Asistencia del Grupo Parlamentario Nueva Alianza durante el Segundo Año Legislativo	12
	Iniciativas	17
	Puntos de Acuerdo	20

03 Acciones Legislativas Relevantes Iniciativas	23 23
04 Acciones Legislativas Generales	31
Acciones Legislativas Dip. Carlos Gutiérrez García	40
05 Plataforma de Transparencia GPNA	72
06 Acción Legislativa Ciudadana	76

METODOLOGÍA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA AGENDA LEGISLATIVA

Las y los diputados de Nueva Alianza en la Cámara de Diputados estamos conscientes de que los mexicanos enfrentamos una serie de retos y desafíos, los cuales deberán ser superados para capitalizar las oportunidades que se tienen sobre el país. En este sentido, nuestra actividad se fundamenta en un ejercicio de planeación formal que permite identificar los principales aspectos que se tienen que atender para lograr el desarrollo del país y plantear diversas propuestas de solución a través de la acción legislativa.

La Agenda Legislativa del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, en los dos Periodos Ordinarios de sesiones del Segundo Año Legislativo, se caracteriza por un acotamiento de temas de gran interés nacional y claves para el desarrollo del país, así como para incrementar la calidad de vida de las y los mexicanos. Lo anterior, observando en todo momento los documentos básicos de nuestro partido.

Por tanto, nuestra Agenda Legislativa se caracteriza por su vigencia y pertinencia, conformada por una matriz que incluyó propuestas, recomendaciones y líneas de acción en materia de políticas públicas, hechas por instituciones internacionales (Banco Mundial, OCDE, FMI, PNUD, Cepal, BID, entre algunas otras), así como de organismos con presencia importante en México (el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018, ONGs, IMCO, entre otras).

Plenamente identificadas las propuestas de las instituciones y los organismos, se ponderaron cada una de ellas tomando en consideración: a) la existencia de una propuesta idéntica o similar en la agenda política del país, b) si se aborda la temática de la propuesta y, c) si no existe propuesta para dicha temática. Del mismo

modo, algunas propuestas incrementaron o disminuyeron su índice de puntuación con base en la relevancia que las temáticas representaban para el Grupo Parlamentario Nueva Alianza.

Así, la Agenda Legislativa del Grupo Parlamentario Nueva Alianza quedó conformada por un conjunto de Ejes Estratégicos que representan las principales problemáticas o retos que enfrenta el país. Para el Primer Periodo Ordinario del Segundo Año Legislativo se eligieron: a) Educación, b) Desarrollo Económico, c) Desarrollo Sustentable, d) Viabilidad Financiera del Estado; y e) Transparencia, como eje transversal. Para el Segundo Periodo, los Ejes Estratégicos fueron: a) Educación de Calidad, b) Desarrollo Económico, c) Desarrollo Sustentable, d) México competitivo; y e) Transparencia, de nueva cuenta como eje transversal.

De esta forma, en este Segundo Año Legislativo refrendamos nuestro compromiso con las y los mexicanos de seguir contribuyendo en la construcción de un México más justo, próspero, seguro e incluyente. A través de una Agenda Legislativa diseñada y estructurada con base metodológica, impulsamos las transformaciones que nuestro país necesita, privilegiando en todo momento el diálogo y los acuerdos en favor del bienestar de los hogares mexicanos.

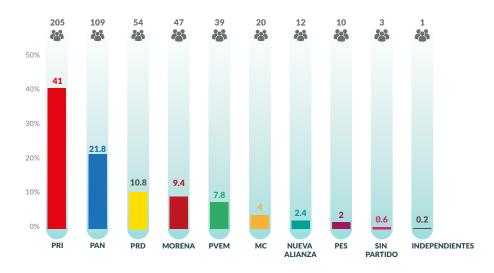
02

ESTADÍSTICA LEGISLATIVA

Conformación de la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados se conforma de 8 grupos parlamentarios y en este Segundo Año Legislativo de dos diputados independientes. Por su número de integrantes, el Grupo Parlamentario Nueva Alianza representa el 2.4% del total de legisladores; es decir, está conformado por 12 de los 500 diputados que integran la LXIII Legislatura en la Cámara Baja.

Figura 1. Conformación de la Cámara de Diputados por Grupo Parlamentario.



Fuente: Elaboración propia con información de la Cámara de Diputados.

El Partido Nueva Alianza siempre ha buscado respetar y guardar el principio de inclusión e igualdad de género entre sus diputados. Por ello, al interior del grupo, el 50% de sus integrantes son mujeres y el 50% restantes hombres. Hacia el final del Segundo Año Legislativo, se integró al grupo la Diputada Melissa Torres, que se une a este excelente equipo de legisladores, que con sus acciones representan las causas sociales de los mexicanos, entre las cuales destaca la defensa de la educación pública y de los derechos de las maestras y maestros mexicanos.

Respecto a la coordinación del Grupo Parlamentario, esta estuvo a cargo del Dip. Alfredo Valles Mendoza, mientras que en la vicecoordinación pasó al relevo la Dip. Mirna Isabel Saldívar Paz en sustitución de Soralla Bañuelos de la Torre. Durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, el GPNA estuvo integrado por los siguientes legisladores:

Tabla 1. Diputados integrantes del GPNA durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo.

Diputado	Entidad	Elección	Distrito/ Circunscripción
Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza	Durango	R. Proporcional	Circ. 1
Dip. Mirna Isabel Saldívar Paz	Nuevo León	R. Proporcional	Circ. 2
Dip. Ángel García Yáñez	Morelos	Mayoría Relativa	Dtto. 5
Dip. Carmen Victoria Campa Almaral	Sinaloa	R. Proporcional	Circ. 1
Dip. Jesús Rafael Méndez Salas	Tamaulipas	R. Proporcional	Circ. 2
Dip. Carlos Gutiérrez García	Quintana Roo	R. Proporcional	Circ. 3
Dip. Karina Sánchez Ruiz	Oaxaca	R. Proporcional	Circ. 3
Dip. Luis Manuel Hernández León	CDMX	R. Proporcional	Circ. 4
Dip. Angélica Reyes Ávila	Michoacán	R. Proporcional	Circ. 5
Dip. María Eugenia Ocampo B.	Morelos	R. Proporcional	Circ. 4

Dip. Francisco Javier Pinto Torres	Colima	R. Proporcional	Circ. 5
Dip. Mariano Lara Salazar*	Tamaulipas	R. Proporcional	Circ. 2

Fuente: Información Parlamentaria, Cámara de Diputados LXIII Legislatura.

A continuación se muestra la tabla con los integrantes del GPNA durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones:

Tabla 2. Diputados integrantes del GPNA durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo.

Entidad	Elección	Distrito/ Circunscripción
Durango	R. Proporcional	Circ. 1
Nuevo León	R. Proporcional	Circ. 2
Morelos	Mayoría Relativa	Dtto. 5
Sinaloa	R. Proporcional	Circ. 1
Tamaulipas	R. Proporcional	Circ. 2
Quintana Roo	R. Proporcional	Circ. 3
Oaxaca	R. Proporcional	Circ. 3
CDMX	R. Proporcional	Circ. 4
Michoacán	R. Proporcional	Circ. 5
Morelos	R. Proporcional	Circ. 4
Colima	R. Proporcional	Circ. 5
CDMX	R. Proporcional	Circ. 4
	Durango Nuevo León Morelos Sinaloa Tamaulipas Quintana Roo Oaxaca CDMX Michoacán Morelos Colima	Durango R. Proporcional Nuevo León R. Proporcional Morelos Mayoría Relativa Sinaloa R. Proporcional Tamaulipas R. Proporcional Quintana Roo R. Proporcional Oaxaca R. Proporcional CDMX R. Proporcional Michoacán R. Proporcional Morelos R. Proporcional R. Proporcional Morelos R. Proporcional

Fuente: Información Parlamentaria, Cámara de Diputados LXIII Legislatura.

^{*}Legislador suplente que causó baja. Estuvo en 27 sesiones ordinarias del Primer Periodo.

Posteriormente regresó a ocupar el cargo el Dip. Jesús Rafael Méndez Salas hacia el término del Primer Periodo.

^{*}Legisladora que se incorporó al Grupo Parlamentario Nueva Alianza hacia el término del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

Asistencia del Grupo Parlamentario Nueva Alianza durante el Segundo Año Legislativo

El trabajo de los legisladores en la Cámara de Diputados se divide principalmente en dos labores: la primera es a través de las comisiones (ordinarias y especiales) a las que pertenecen y en las cuales se generan los dictámenes para ser discutidos y votados en el Pleno. La segunda labor es precisamente participar en las sesiones del Pleno, en el cual los diputados abordan los diversos Dictámenes, Iniciativas y Puntos de Acuerdo que se agendan en la reunión.

En este sentido, uno de los indicadores con mayor impacto en la opinión pública es el porcentaje de asistencia de los diputados a las sesiones del Pleno. Aunque es difícil registrar 100% de asistencia, un alto nivel de inasistencia puede dañar la imagen de un grupo parlamentario.

En términos generales, durante este Segundo Año Legislativo, la asistencia promedio de los grupos parlamentarios fue inferior a la del primer año en cerca de siete puntos porcentuales; no obstante, Nueva Alianza sigue manteniendo sus niveles de asistencia altos en comparación al resto, ocupando la segunda posición sólo por debajo de Morena, quien registró un 87.3% de asistencia, un punto porcentual arriba que las y los Legisladores Turquesa.

Cabe destacar que durante febrero de 2017, mes de apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, el GPNA obtuvo el mayor nivel de asistencia registrado durante todo el Segundo Año Legislativo con un 93.9%.

Tabla 3. Porcentaje de asistencia mensual por grupo parlamentario y promedio general correspondiente al Primer Año Legislativo.

Grupo Parlamentario	Pri	mer Perio	do Ordina	rio	Segundo	Periodo C	Ordinario	Año
Pariamentario	Sep 16	Oct 16	Nov 16	Dic 16	Feb 17	Mar 17	Abr 17	
MC	92.1%	90.7	83.3	77.0	87.4	82.9	83.8	85.7
Nueva Alianza	89.1%	89.9	81.8	75.3	93.9	90.0	79.7	86.3
PRI	88.0%	80.8	83.3	75.6	83.1	80.5	80.5	82.1
PAN	90.6%	80.8	85.8	72.5	86.6	82.6	78.2	83.1
Morena	94.7%	84.9	86.4	86.5	87.9	84.2	85.9	87.3
PES	93.3%	80.2	85.4	77.1	88.9	83.0	85.1	85.0
PRD	86.7%	74.8	82.7	67.4	79.4	78.2	68.9	77.7
PVEM	86.7%	74.9	71.7	67.7	74.5	67.8	71.3	73.9
Total:	89.1%	80.6	83.0	74.1	83.6	80.3	78.4	81.8

Fuente: Información Parlamentaria, Cámara de Diputados LXIII Legislatura y del Sistema de Información Legislativa.

También es importante mencionar que en este Segundo Año Legislativo varios diputados (14 en total) tuvieron permiso de la Mesa Directiva durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones para atender a las reuniones de la Asamblea Constituyente de la CDMX, tal fue el caso de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla por parte de Nueva Alianza.

A continuación se presenta el desglose de asistencia por diputado integrante del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, es importante mencionar que existen distintos criterios al interior de la Cámara para reportar este indicador¹:

¹ De acuerdo con información del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- Asistencia: Cuando las diputadas o los diputados se registran al inicio de las sesiones, a través del Sistema Electrónico y cuando no es posible su operación, a través del pase de lista o mediante el sistema de registro de firmas ante la Mesa Directiva.
- Inasistencia justificada: Ocurre cuando se presentan como causas una enfermedad, gestación, maternidad u otros motivos de salud; la asistencia a reunión de otra comisión de la que sea integrante o cuando no sea integrante, pero se discuta un asunto del que sea autor; la asistencia a Reunión de Junta o Conferencia; y, el cumplimiento de encomiendas autorizadas por el Pleno, la Junta, la Mesa Directiva, el coordinador o la Junta Directiva de alguna comisión a la que pertenezca.
- Permiso Mesa Directiva: El Presidente podrá otorgar permisos para ausentarse a sesiones del Pleno por cumplimiento de encomiendas oficiales y no darán lugar a la falta, pero deberán hacerse valer ante los órganos respectivos por el diputado o la diputada, a través de un escrito. Además, la Mesa Directiva podrá dispensar a sus integrantes la obligación del registro inicial de asistencia cuando el diputado o la diputada esté presente en la sesión y no haya registrado su asistencia debido a algún retraso con motivo de su encargo.
- Asistencia por Cédula: Ocurre en casos donde diputadas y diputados están ausentes por cumplimiento de encomienda oficial autorizada, que estén en reunión de alguno de los órganos reconocidos por la Ley; otro caso es cuando las diputadas y los diputados no hayan participado en, cuando menos, la mitad de las votaciones que se hayan realizado. Además, si un diputado o diputada no registrara oportunamente su asistencia a través del Sistema Electrónico, del pase de lista o del sistema de registro de firmas ante la Mesa Directiva, podrá hacerlo ante la Secretaría, quien le proporcionará las cédulas para tal efecto.
- Inasistencia: Se computa de esta forma cuando la diputada o diputado no registre su asistencia al inicio; no vote o manifieste su abstención en al menos, la mitad de los proyectos de ley o decreto que se discutan en la Sesión, salvo que exista justificación.

Tabla 4. Asistencia de los diputados del GPNA durante las 34 Sesiones Ordinarias del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo.

Legislador	Asistencia	Inasistencia justificada	Permiso Mesa Directiva	Asistencia por Cédula	Inasistencia	Total
Luis Alfredo Valles Mendoza	29	2	3	0	0	34
Mirna Isabel Saldívar Paz	30	3	0	1	0	34
Ángel García Yáñez	21	6	2	5	0	34
Carmen Victoria Campa A.	31	2	1	0	0	34
Jesús Rafael Méndez Salas*	5	1	1	0	0	7
Carlos Gutiérrez García	31	3	0	0	0	34
Karina Sánchez Ruiz	30	2	1	1	0	34
Luis Manuel Hernández León	28	3	3	0	0	34
María Eugenia Ocampo B.	22	0	12	0	0	34
Angélica Reyes Ávila	33	1	0	0	0	34
Francisco Javier Pinto Torres	29	3	2	0	0	34
Mariano Lara Salazar**	27	0	0	0	0	27
Total	316	26	25	0	0	

Fuente: Información Parlamentaria, Cámara de Diputados LXIII Legislatura y del Sistema de Información Parlamentaria.

^{*}Se reincorporó a su actividad como legislador después de haber pedido licencia al final del Primer Periodo Ordinario de Sesiones.

^{**}Sólo estuvo presente en las primeras 27 Sesiones del Primer Periodo Ordinario de Sesiones.

Tabla 5. Asistencia de los diputados del GPNA durante las 27 Sesiones Ordinarias del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo.

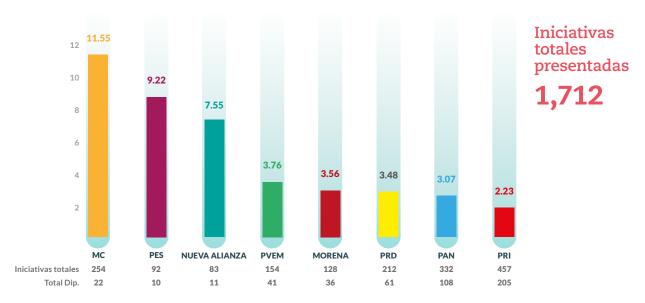
Legislador	Asistencia	Inasistencia justificada	Permiso Mesa Directiva	Asistencia por Cédula	Inasistencia	Total
Luis Alfredo Valles Mendoza	25	2	0	0	0	27
Mirna Isabel Saldívar Paz	24	3	0	0	0	27
Ángel García Yáñez	19	4	2	2	0	27
Carmen Victoria Campa A.	26	0	1	0	0	27
Jesús Rafael Méndez Salas*	26	0	1	0	0	27
Carlos Gutiérrez García	25	1	1	0	0	27
Karina Sánchez Ruiz	24	2	1	0	0	27
Luis Manuel Hernández León	22	2	3	0	0	27
María Eugenia Ocampo B.	25	0	2	0	0	27
Angélica Reyes Ávila	26	1	0	0	0	27
Francisco Javier Pinto Torres	24	2	1	0	0	27
Total	266	17	12	0	0	

Fuente: Información Parlamentaria, Cámara de Diputados LXIII Legislatura y del Sistema de Información Parlamentaria.

Iniciativas

Una de las principales acciones, atribuciones y obligaciones parlamentarias de los legisladores es presentar Iniciativas de Ley, es decir, proponer reformas, adiciones o derogar disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos o de una ley ordinaria; o bien crear o abrogar algún ordenamiento jurídico. Cabe señalar que en el inicio de un Periodo Ordinario de Sesiones, cada Grupo Parlamentario presenta su Agenda Legislativa, en la cual se delinean las propuestas de Iniciativas que se estarán presentando. Por ello, este indicador es uno de los más seguidos dentro de la opinión pública y medios especializados.

Figura 2. Iniciativas por Grupo Parlamentario en la LXIII Legislatura, Segundo Año Legislativo.



Fuente: Información Parlamentaria, Cámara de Diputados LXIII Legislatura y del Sistema de Información Legislativa.

Como se puede apreciar, Nueva Alianza se encuentra en las primeras posiciones respecto al número de Iniciativas que se presenta por diputado, el cual para este Segundo Año Legislativo es de 7.55, sólo detrás de Encuentro Social y Movimiento Ciudadano, no obstante, como se mencionó al principio de este documento, las Iniciativas presentadas por Nueva Alianza son más efectivas que las del resto de las bancadas, ya que una de cada 7 Iniciativas presentadas son aprobadas.

En lo que respecta al interior del Grupo, la tabla 5 nos muestra el número de Iniciativas presentadas por cada uno de los Legisladores Turquesa:

Tabla 6. Iniciativas presentadas por los diputados del GPNA durante el Segundo Año Legislativo.

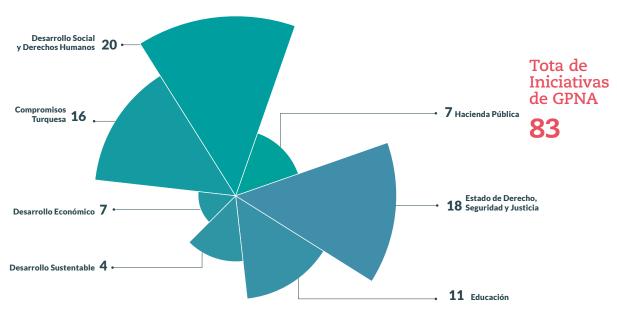
Legislador	Iniciativas 1 PO	Iniciativas 2 PO	Total de Iniciativas Segundo Año Legislativo
Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza	4	6	10
Dip. Mirna Isabel Saldívar Paz	3	5	8
Dip. Ángel García Yáñez	4	3	7
Dip. Carmen Victoria Campa A.	4	3	7
Dip. Jesús Rafael Méndez Salas	-	3	3
Dip. Carlos Gutiérrez García	4	3	7
Dip. Karina Sánchez Ruiz	3	3	6
Dip. Luis Manuel Hernández L.	3	3	6
Dip. Angélica Reyes Ávila	4	4	8
Dip. María Eugenia Ocampo B.	4	3	7
Dip. Francisco Javier Pinto T.	4	4	8
Dip. Mariano Lara Salazar**	4	-	4
GPNA	0	2	2
Total	41	42	83

Fuente: Elaboración propia con información Parlamentaria.

^{**}No participó en el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

Durante este Segundo Año Legislativo, las acciones del GPNA han estado orientadas a eliminar los obstáculos y generar los instrumentos y mecanismos que permitan al Estado mexicano y a la sociedad crear las condiciones necesarias para elevar la calidad de vida de los mexicanos. De esta manera, las 83 Iniciativas presentadas en este periodo de análisis, se han concentrado en las siguientes temáticas:

Figura 3. Iniciativas por Eje Temático del Grupo Parlamentario Nueva Alianza durante el Segundo Año Legislativo.



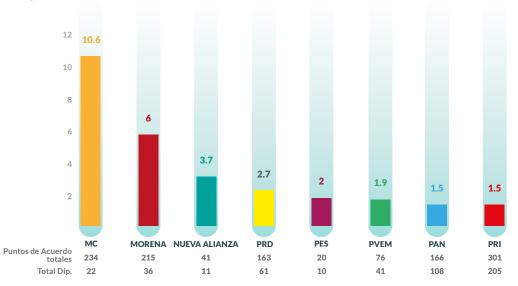
Fuente: Elaboración propia.

Puntos de Acuerdo

Uno de los instrumentos legislativos que los diputados tienen a su disposición para auxiliarse de sus labores parlamentarias, y que sirven adicionalmente para externar una necesidad de cambio en la administración pública dentro de los diferentes niveles de gobierno y poderes, son los Puntos de Acuerdo.

En este sentido, los Puntos de Acuerdo son propuestas que los legisladores ponen a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados y que no constituyen Iniciativas de Ley, sino pronunciamientos y señalamientos sobre asuntos políticos, culturales, económicos o sociales que afectan a la sociedad mexicana o a un grupo particular, para formular algún pronunciamiento, exhorto o recomendación a las instituciones públicas y gobiernos correspondientes.

Figura 4. Puntos de Acuerdo por Grupo Parlamentario en la LXIII Legislatura presentados en tribuna durante el Segundo Año Legislativo.



Proposiciones totales presentadas

1,221

Fuente: Información Parlamentaria, Cámara de Diputados LXIII Legislatura y del Sistema de Información Legislativa.

Nota: 5 Puntos de Acuerdo fueron presentados por legisladores sin partido definido.

En este rubro, el Grupo Parlamentario Nueva Alianza registró en este Segundo Año Legislativo 41 Puntos de Acuerdo, promediando casi 4 Puntos de Acuerdo por diputado. Las primeras posiciones las ocupan Movimiento Ciudadano con 234 (Casi 11 por legislador) y Morena con 215 (6 por legislador). Es importante mencionar que para la elaboración del gráfico anterior, sólo se toman en consideración las proposiciones con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, mismas que se presentan en Tribuna y son registradas en el Sistema de Información Legislativa (SIL) de la Secretaría de Gobernación.

En lo que respecta al interior del Grupo, la siguiente tabla nos muestra el número de Puntos de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución presentados por los Legisladores Turquesa:

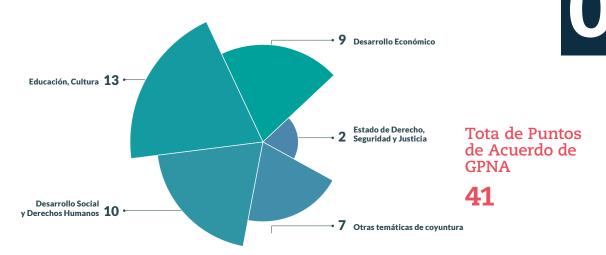
Tabla 7. Puntos de Acuerdo presentados por los diputados del GPNA durante el Segundo Año Legislativo.

Legislador	Puntos de Acuerdo 1PO	Puntos de Acuerdo 2PO	Total de Puntos de Acuerdo Segundo Año Legislativo
Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza	3	3	6
Dip. Mirna Isabel Saldívar Paz	5	6	11
Dip. Ángel García Yáñez	-	1	1
Dip. Carmen Victoria Campa A.	1	3	4
Dip. Jesús Rafael Méndez Salas	-	4	4
Dip. Carlos Gutiérrez García	-	-	-
Dip. Karina Sánchez Ruiz	2	1	3
Dip. Luis Manuel Hernández L.	-	-	-
Dip. Angélica Reyes Ávila	3	1	4
Dip. María Eugenia Ocampo B.	1	1	2
Dip. Francisco Javier Pinto T.	4	-	4
Dip. Mariano Lara Salazar**	2	-	2
Total	21	20	41

Fuente: Elaboración propia con información Parlamentaria, Cámara de Diputados LXIII Legislatura y del Sistema de Información Parlamentaria.

^{**}No participó en el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

Figura 5. Puntos de Acuerdo por Eje Temático del Grupo Parlamentario Nueva Alianza durante el Segundo Año Legislativo.



Fuente: Información Parlamentaria, Cámara de Diputados LXIII Legislatura y del Sistema de Información Legislativa.

ACCIONES LEGISLATIVAS RELEVANTES

INICIATIVAS

Incorporar en los materiales educativos los más recientes avances tecnológicos.

Fecha: 28/04/2017

Título: Iniciativa que reforma el artículo 12 de la Ley General de Educación.

Turnada a: Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Presentada por: Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza.

Descripción: Con la finalidad de incrementar la calidad educativa en las instituciones de enseñanza del país, se busca emprender acciones que incorporen los más recientes avances tecnológicos que permitan lograr este objetivo, considerando factores sociales y económicos, para alcanzar un óptimo desarrollo educativo.

Impacto: Precisar que la Secretaría de Educación Pública contará con libros de texto gratuitos y otros materiales educativos en formato impreso y/o digital, incorporando así los más recientes avances tecnológicos, y en apego a los principios del nuevo Modelo Educativo, que busca hacer frente a los desafíos del Siglo XXI.



Es momento de incursionar en tecnologías que fomenten el desarrollo educativo del país.

Consulta más información: https://goo.gl/gYwrNi



Establecer en el sistema educativo la educación especial.



Brindemos a SAGARPA las facultades necesarias para fomentar el crecimiento de la producción orgánica nacional y la disminución de la corrupción en este sector.

Establecer en el sistema educativo la educación especial.

Fecha: 18/04/2017

Título: Iniciativa que adiciona al Artículo 3° de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos.

Turnada a: Comisión de Puntos Constitucionales. Presentada por: Dip. Mirna Isabel Saldívar Paz.

Descripción: En respuesta a la diversidad del alumnado, se busca garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la educación, cuidando especialmente a aquellos que por diferentes razones son excluidos o están en riesgo de ser marginados.

Impacto: Hacer efectivo el derecho a la educación especial, como uno de los tipos y modalidades educativos que imparte el Estado y las escuelas particulares, procurando la igualdad de oportunidades entre el alumnado.

Consulta más información: https://goo.gl/9orY13

Establecer mecanismos para incentivar la acreditación de organismos certificadores y facilitar el acercamiento de los productores a mecanismos de diversificación comercial.

Fecha: 28/03/2017

Título: Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Productos Orgánicos, a fin de transparentar los procesos de certificación.

Turnada a: Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego.

Presentada por: Dip. Ángel García Yáñez.

Descripción: Atenderse las imprecisiones que hoy existen, a fin de establecer límites y transparentar el desempeño en la toma de decisiones entorno a la certificación orgánica, para crear un ambiente propicio para la producción nacional y combatir la corrupción, esto porque la Ley de Productos Orgánicos (LPO) no es explícita con respecto a las facultades que tiene la SAGARPA en esta materia.

Impacto: Incentivos a la producción nacional de productos orgánicos.

Consulta más información: https://goo.gl/3sQZyG

Precisión y garantía del tiempo de incapacidad por maternidad.

Fecha: 16/02/2017

Título: Iniciativa que reforma el Artículo 123 de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos.

Turnada a: Comisión de Puntos Constitucionales. Presentada por: Dip. Carmen Victoria Campa Almaral.

Descripción: Precisar los periodos de descanso de las mujeres trabajadoras previas al parto, con el fin de proteger su salud, la de sus hijos y su desarrollo profesional, de manera que tengan permitido tomar días de descanso suficientes sin que por ello sean penalizadas en su empleo por el tiempo de ausencia.

Impacto: Las trabajadoras del sector privado podrán disfrutar seis de las nueve semanas de descanso previas al parto para ser utilizadas luego del mismo. Las pertenecientes al sector público podrán tener un descanso de nueve semanas anteriores a la fecha del parto, y nueve semanas después del mismo, percibiendo su salario íntegro y conservando su empleo y prestaciones.

Consulta más información: https://goo.gl/8gSKNZ

Brindar oportunidades educativas a adultos migrantes retornados.

Fecha: 20/04/2017

Título: Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de

Educación.

Turnada a: Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Presentada por: Dip. Jesús Rafael Méndez Salas.

Descripción: Modificar los artículos 7–9 y 43–45 de la Ley General de Educación para garantizar la educación al sector desprotegido de los migrantes retornados al país.

Impacto: Garantizar la educación para todos aquellos ciudadanos en condición de migrantes retornados, estableciendo que la educación impartida por el Estado y particulares, fomentará el desarrollo de una actividad productiva para incorpo-



Protejamos la salud y el trabajo de aquellas mujeres que estén embarazadas garantizando su incapacidad y certeza labora.



Recibamos a nuestros migrantes retornados con oportunidades educativas para garantizarles un mejor futuro.



Es necesario establecer medidas de seguridad para los consumidores que realicen compras a través de medios virtuales. rarse en el mercado laboral nacional; dicha educación para adultos se destinará especialmente a mexicanos que han regresado al país y que no cuentan con documentos que acrediten sus conocimientos y habilidades.

Consulta más información: https://goo.gl/vxc3Fy

Otorgar mayor seguridad en transacciones virtuales.

Fecha: 23/03/2017

Título: Iniciativa que reforma el artículo 76 bis de la Ley Federal de Protección

al Consumidor.

Turnada a: Comisión de Economía.

Presentada por: Dip. Carlos Gutiérrez García.

Descripción: Debido a que la tecnología está cambiando vertiginosamente el modo en que vivimos nuestra cotidianidad, se vuelve imprescindible que las leyes estén modernizadas y vayan acordes con la realidad, la cual demanda seguridad y protección en las transacciones virtuales, no sólo de los datos personales del consumidor, sino sus datos financieros.

Impacto: Brindar mayor seguridad a los usuarios que realicen compras virtuales, para lo cual la Iniciativa propone que se establezca que el proveedor deberá proporcionar al consumidor su nombre o denominación social, dirección física y virtual, datos de contacto tales como teléfono y correo electrónico, precio de los productos o servicios, condiciones para la compra, transporte y entrega de los productos; todo ello, antes de que se dé por finalizada la transacción.

Consulta más información: https://goo.gl/ZUCSme

Fomentar la donación periódica de sangre.

Fecha: 16/03/2017

Título: Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Educación.

Turnada a: Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Presentada por: Dip. Karina Sánchez Ruiz.

Descripción: Debido a la problemática reconocida por la Organización Mundial de la Salud, que expone que la oferta de sangre es superada ampliamente por la demanda, México pretende tomar cartas en el asunto, realizando una serie de acciones encaminadas a satisfacer o, en la medida de lo posible, facilitar el acceso a este recurso; además de incentivar la donación voluntaria.

Impacto: Fomentar la donación de sangre, promoviendo la acción como una medida altruista, para lo cual la Secretaría de Salud deberá fomentar, contribuir, promover, desarrollar, fortalecer e inculcar entre sus servidores públicos, el deber cívico y solidario respecto a esta medida. Para ello, se busca conceder incentivos a las personas que donen sangre voluntariamente con una periodicidad anual.



Contribuyamos al deber cívico y solidario de donar sangre periódicamente.

Consulta más información: https://goo.gl/YQn4EJ

Promoción de libros digitales como una alternativa de lectura

Fecha: 18/04/2017

Título: Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de

Fomento para la Lectura y el Libro.

Turnada a: Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Presentada por: Dip. Luis Manuel Hernández León.

Descripción: Debido a la modernización de los medios digitales, la lectura tradicional también ha sufrido cambios: ahora existen libros digitales que pueden leerse tanto en computadoras y dispositivos como celulares o tablets, hasta en e-Readers especializados en este propósito, por ello, es necesario que se modifique la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.



¿Alguna vez has leído un libro digital? La lectura es parte fundamental de nuestro desarrollo intelectual y cultural, aprovéchala.



Es indispensable mantener actualizada la Constitución de tal modo que se adapte a los tiempos modernos. Impacto: Modificar los artículos 2,3,4,10,11 y 15 de la Ley, con la finalidad de fomentar el hábito de la lectura, para incrementar así la cantidad de libros leídos por persona, ya sea en formato digital o en papel. Para ello, se busca que la Secretaría de Cultura promueva el uso de ambos.

Consulta más información: https://goo.gl/A1bjW5

Establecer que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se pierden por estar sujeto a prisión preventiva por diversos delitos.

Fecha: 21/02/2017

Título: Iniciativa que reforma el Artículo 38 de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos.

Turnada a: Comisión de Puntos Constitucionales. Presentada por: Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla.

Descripción: Dado que el Artículo 38 se ha vuelto anacrónico y no responde a las actuales condiciones que presentan los cambios en materia de administración de justicia en el país, debido a que no se ha modernizado desde la redacción de la Constitución de 1917, es urgente reformarlo, atendiendo a las necesidades y problemáticas de hoy en día.

Impacto: Actualizar diversos supuestos en los que los derechos políticos y civiles de los ciudadanos podrán suspenderse, precisando dicha situación durante la extinción de una pena corporal, siempre y cuando se trate de los delitos señalados.

Consulta más información: https://goo.gl/eLc1KB

Medidas más severas para familiares pederastas.

Fecha: 7/02/2017

Título: Iniciativa que reforma el artículo 205 bis del Código Penal Federal.

Turnada a: Comisión de Justicia.

Presentada por: Dip. Angélica Reyes Ávila.

Descripción: Con el fin de proteger a los menores de edad de abusos sexuales, especialmente de aquellos que se perpetren por personas de su entorno familiar, la reforma busca disuadir a los individuos que tengan la intención de cometer esta conducta antijurídica, actuando así desde la prevención.

Impacto: Hacer imprescriptibles las sanciones por el delito de pederastia y aumentar al doble la sentencia cuando el autor tenga relación familiar con la víctima.

Consulta más información: https://goo.gl/KddETC

Aumento de edad para compra de tabaco.

Fecha: 28/02/2017

Título: Iniciativa que reforma los artículos 15 y 17 de la Ley General para el

Control del Tabaco.

Turnada a: Comisión de Salud.

Presentada por: Dip. Francisco Javier Pinto Torres.

Descripción: Ante el abuso de sustancias como el tabaco, que se ha convertido en uno de los mayores problemas de salud pública de nuestra época, se hace necesario reformar la norma máxima, tomando las medidas de prevención necesarias.

Impacto: Prohibir efectivamente la venta de tabaco a menores de 21 años de edad, pues se ha comprobado que es hasta después de esta edad en la que los jóvenes están plenamente desarrollados como adultos.

Consulta más información: https://goo.gl/R16KuT



Sanciones severas para familiares que abusen sexualmente de menores.



No más venta de tabaco a menores de 21 años. ¡Cuidemos de nuestros niños, niñas y adolescentes!

ACCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

INICIATIVAS 2016

Segundo Año Legislativo, Primer Periodo Ordinario

0.08411414 11	
2016.09.06	Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil.
2016.09.06	Que adiciona una fracción XV al artículo 3º de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.
2016.09.08	Que reforma el artículo 2º de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
2016.09.08	Que reforma y adiciona los artículos 81, 84 y 118 de la Ley General de Víctimas.
2016.09.13	Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.
2016.09.13	Que reforma y adiciona los artículos 2° , 8° , 41 , 48 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
2016.09.14	Que reforma los artículos 3° y 34 de la Ley General de Cambio Climático.
2016.09.20	Que adiciona un artículo 98 bis al Código Penal Federal.
2016.09.20	Que adiciona el artículo 9º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
2016.09.29	Que reforma y adiciona los artículos 5° y 7° de la Ley de Ciencia y Tecnología.
2016.10.04	Que adiciona el artículo 2° de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
2016.10.04	Que adiciona una fracción V al artículo 11 de la Ley General de Desarrollo Social.
2016.10.06	Que reforma y adiciona 56 y 74 de la ley Federal de Procedimiento Administrativo.
2016.10.06	Que reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
2016.10.06	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

2016.10.11	Que reforma y adiciona los artículos 12, 13, 75 de la Ley General de Educación.
2016.10.11	Que reforma y adiciona los artículos 10°, 13 bis, 27 y 55 de la Ley Minera.
2016.10.12	Que reforma y adiciona el artículo 65 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
2016.10.12	Que adiciona el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
2016.10.13	Que adiciona diversas disposiciones a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
2016.10.18	Que adiciona los artículos 64 bis, 64 bis I y 64 bis II de la Ley de Energía Geotérmica.
2016.10.18	Que adiciona los artículos 7° y 12 de la Ley General de Educación.
2016.10.20	Que reforma el artículo 73 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
2016.10.20	Que reforma los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social.
2016.10.25	Que reforma los artículos 2° y 4° de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
2016.10.25	Que reforma el artículo 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
2016.10.27	Que reforma y adiciona los artículos 3° , 3 bis, 4° , 8° y 15 bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
2016.11.04	Que reforma los artículos 80, 81 y 82 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 75 y 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
2016.11.04	Que reforma el artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
2016.11.15	Que reforma los artículos 34 y 72 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
2016.11.15	Que reforma los artículos 6° , 9° y 10° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
2016.11.22	Que reforma el artículo 2° y adiciona un nuevo artículo 2 bis a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
2016.11.22	Que reforma el artículo 19-B de la Ley Federal de Derechos.
2016.11.22	Que adiciona el artículo 19 de la Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad.
2016.11.29	Que reforma y adiciona los artículos 6° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2016.11.29	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social.
2016.12.06	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional.
2016.12.06	Que adiciona el artículo 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
2016.12.07	Que reforma y adiciona los artículos 89 y 158 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

2016.12.07	Que adiciona los artículos 7° y 48 de la Ley General de Educación.
2016.12.07	Que reforma y adiciona los artículos 6° y 13 bis de la Ley Minera.

INICIATIVAS 2017

Segundo Año Legislativo, Segundo Periodo Ordinario

	10 2081010110, 00801100 1 011000 0 101110110
2017.02.02	Que reforma el artículo 10° de la Ley de Ciencia y Tecnología.
2017.02.07	Que reforma el artículo 28 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
2017.02.07	Que reforma el artículo 205 bis del Código Penal Federal.
2017.02.09	Que reforma los artículos 6º y 84 de la Ley de Aviación Civil.
2017.02.09	Que adiciona el artículo 340 bis del Código Penal Federal.
2017.02.14	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana, en materia de transparencia y acceso a la información.
2017.02.16	Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2017.02.16	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
2017.02.21	Que reforma el artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2017.02.21	Que reforma los artículos 4° y 7° de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
2017.02.23	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
2017.02.28	Que adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2017.02.28	Que reforma los artículos 15 y 17 de la Ley General para el Control del Tabaco.
2017.03.07	Que reforma y adiciona los artículos 4º y 8º de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
2017.03.07	Que crea el reconocimiento de la Medalla al Mérito "Mujeres Valor de México"; y adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento de la Cámara de Diputados.
2017.03.08	Que reforma y adiciona los artículos 154, 155, 157 y 159 de la Ley Federal del Trabajo.
2017.03.14	Que reforma el artículo 16 de la Ley de Disciplina Financiera en las Entidades Federativas y los Municipios.
2017.03.14	Que reforma el artículo 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

2017.03.16	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Educación.
2017.03.21	Que reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho a la vivienda.
2017.03.21	Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2017.03.23	Que reforma el artículo 183 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
2017.03.23	Que reforma el artículo 76 bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
2017.03.28	Que reforma los artículos 4° y 28 de la Ley de Asistencia Social.
2017.03.28	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Productos Orgánicos.
2017.03.30	Que adiciona el artículo 303 del Código Civil Federal, en materia de alimentos.
2017.04.05	Que reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.
2017.04.06	Que reforma el artículo 11 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
2017.04.06	Que adiciona el artículo 2º de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
2017.04.18	Que adiciona el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2017.04.18	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.
2017.04.20	Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación.
2017.04.25	Que reforma los artículos 6°, 19 y 36 de la Ley General de Desarrollo Social.
2017.04.25	Que adiciona el artículo 8º del Reglamento de la Cámara de Diputados.
2017.04.27	Que reforma los artículos 1°, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Planeación.
2017.04.28	Que reforma el artículo 12 de la Ley General de Educación.
2017.04.28	Que reforma el artículo 41 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
2017.04.28	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.
2017.04.28	Que declara la última semana del mes de septiembre de cada año, como Semana Nacional de la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
2017.04.28	Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

2017.04.28	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.
2017.04.28	Que adiciona el artículo 3º de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

PUNTOS DE ACUERDO 2016

Segundo Año Legislativo, Primer Periodo Ordinario

2016.09.27	Proposición con Punto de Acuerdo relativa a la instrumentación de acciones encaminadas a fortalecer la capacitación de servidores públicos y los protocolos de actuación, a efecto de subsanar fallas al debido proceso y al buen funcionamiento del sistema de justicia penal.
04.10.2016	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a PEMEX, a la CFE, a la PROFEPA, a la SEMARNAT y a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, a difundir la información sobre daños y afectaciones ocurridos por el derrame de combustóleo en la Laguna de Cuyutlán, en el municipio de Manzanillo, Colima, así como a realizar las acciones emergentes correspondientes.
2016.10.20	Proposición con Punto de Acuerdo relativa al establecimiento de una estrategia de prevención y detección oportuna con base en la autoexploración y mastografía a través de unidades médicas móviles que otorguen servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento de cáncer de mama.
2016.11.04	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta al Sistema Nacional de Seguridad Pública, para que en coordinación con las autoridades responsables de la seguridad pública en las entidades federativas y municipios, se lleven a cabo acciones que refuercen la vigilancia y la prevención en la comisión de delitos que afectan a automovilistas en vías primarias y secundarias de la zona centro del país.
2016.11.04	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a la SEGOB, a que implemente, a través de la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur, las acciones conducentes para brindar a las y los menores de edad que se encuentran en condición de migrantes no acompañados, la debida protección a sus derechos humanos y libertades, en el marco del Programa Integral Frontera Sur.
2016.11.04	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a las secretarías de Salud y a la SEP, a diseñar e implementar programas y estrategias integrales tendientes a mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes con autismo, así como a garantizar sus derechos humanos.
2016.11.04	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a la secretarías de Salud, a la SEDESOL y al Instituto Nacional de Geriatría, a que formulen políticas públicas, programas y estrategias tendientes a brindar una atención integral a los adultos mayores.

2016.11.04	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a la CONADE, para que, en coordinación con las autoridades responsables del deporte y la activación física de las entidades federativas, implemente una estrategia que refuerce las acciones diseñadas por la política nacional en materia de deporte.
2016.11.04	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a la SEMARNAT y a la PROFEPA, a realizar acciones en contra de la utilización de cañones antigranizo y demás sistemas que alteran los ciclos naturales del agua en Colima.
2016.11.17	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de las diferentes instancias de salud y educativas, incremente las acciones de concientización y educativas para prevenir y contrarrestar la epidemia de la diabetes que afecta a la población de nuestro país.
2016.11.17	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a la STPS, al Instituto Nacional de las Mujeres y al CONAPRED, lleven a cabo acciones que garanticen que en las empresas e instituciones certificadas por cumplir la NOM en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-R-025-SCFI-2015), los puestos laborales ocupados por personal femenino que queden vacantes sean dados preferentemente a mujeres.
2016.11.17	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta al IMJ, para que se sirva difundir el avance del proyecto y operación del programa "Vivienda Joven", implementado en Durango, Chiapas, Yucatán y Zacatecas, con apoyo de la SEDESOL y de la Comisión Nacional de Vivienda.
2016.11.24	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a la Secretaría de Economía, a la COFECE, al Instituto Nacional del Emprendedor y a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, para que lleven acciones de acuerdo a lo establecido en las normas en la materia, a fin de hacer eficientes los trámites para la creación de empresas, así como para impulsar la incorporación de las micro, pequeñas y medianas empresas al sector formal.
2016.11.29	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a las autoridades federales, de las entidades federativas, de la Ciudad de México y de los municipios para que en el ámbito de sus respectivas competencias, impulsen campañas de sensibilización dirigidas a los padres de familia y tutores a fin de que niñas y niños no sean expuestos a condiciones que vulneren sus derechos humanos, privilegiando el interés superior de la niñez.
2016.12.06	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a la SAGARPA, a que implemente acciones a fin de que se cumplan las disposiciones de sanidad animal que se han establecido en materia de bienestar de los animales, en específico, a aquellos que están destinados al consumo humano, para que cuenten con un transporte y albergue apropiados, conforme a las características de cada especie, con el objeto de evitar su estrés y asegurar su salud y la de los consumidores finales.
2016.12.06	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a la SEP y a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, para que, a través de las autoridades competentes, refuercen y fortalezcan las estrategias de programas encaminados a combatir la deserción escolar de niñas, niños y adolescentes indígenas en el nivel básico.

2016.12.06	Proposición con Punto de Acuerdo relativa a las irregularidades observadas en la situación laboral y el pago de nómina de docentes de educación básica bajo contrato por honorarios, interinos, becarios o con cualquier otra denominación que imparten las asignaturas de inglés, educación física, manejo de tecnologías de la información y educación artística en centros educativos regulares, multigrado, de tiempo completo y de jornada ampliada en el país.
2016.12.06	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a los gobiernos de las entidades federativas y a las autoridades de transporte y vialidad, a promover políticas de emplacamiento expedito de motocicletas.
2016.12.06	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta al Ejecutivo federal, a otorgar exenciones a los docentes del país.
2016.12.06	Proposición con Punto de Acuerdo por la que exhorta a la SEMARNAT, a la PROFEPA y a la CONAP, para que de manera coordinada con el gobierno del estado de Nuevo León, implementen una estrategia integral de conservación, protección, restauración y prevención de afectaciones e invasiones del área natural protegida en la categoría de monumento natural El Cerro de la Silla, con el fin de asegurar su carácter único y valor histórico.
2016.12.06	Proposición con Punto de Acuerdo relativa a la elaboración, presentación, publicación y divulgación de los diagnósticos y programas estatales de derechos humanos.

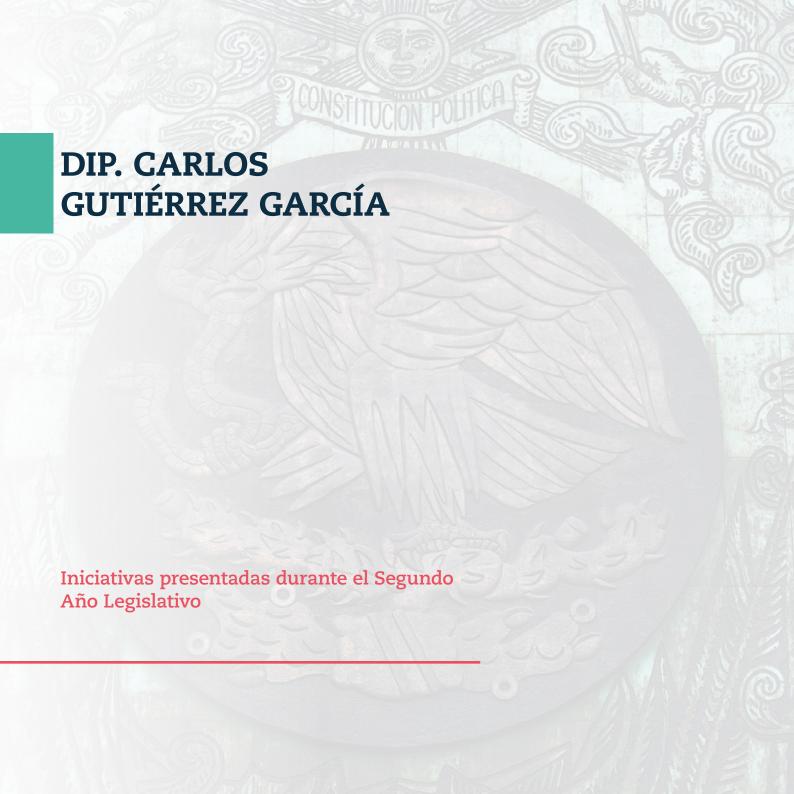
PUNTOS DE ACUERDO 2017

Segundo Año Legislativo, Segundo Periodo Ordinario

2017.02.02	Fortalecer y garantizar las condiciones de logística de almacenamiento, transporte y comercialización del mercado de combustible en México.
2017.02.09	Proteger a los mexicanos que se encuentran dentro y fuera de los Estados Unidos de Norteamérica.
2017.02.09	Fortalecer y garantizar las condiciones de logística de almacenamiento, transporte y comercialización del mercado de combustible en México.
2017.02.09	Promover y fomentar en todos los centros educativos del país los valores y la cultura que nos ha dado nuestra identidad como mexicanos.
2017.02.14	Exhorto a la SEGOB y a la Comisión Nacional de Seguridad a que difundan cuáles han sido los resultados de los programas encargados de prevenir y erradicar los delitos de alto impacto.
2017.02.21	Construir una política pública integral dirigida a niñas, niños y adolescentes que se encuentren fuera de la escuela.

2017.03.07	Reforzar las campañas de comunicación para contribuir al fortalecimiento de los valores relacionados con la solidaridad intergeneracional y el apoyo familiar en la vejez.
2017.03.21	Resolver de manera coordinada y conjunta la situación de pobreza y abandono que presentan las comunidades de Cacaxtla, Sinaloa.
2017.03.28	Fortalecer la difusión del programa "Directo a México" entre los connacionales que habitan en los Estados Unidos de América.
2017.03.28	Fortalecer la capacitación a docentes, con el objetivo de que se reincorporen a la sociedad mexicana las niñas, niños y adolescentes que fueron deportados.
2017.03.28	Ejecución de políticas que fomenten la planeación regional y de cooperación interinstitucional a través de los institutos municipales de planeación.
2017.03.28	Difundir entre la ciudadanía acciones de medicina preventiva para buscar la disminución de la incidencia de aquellos padecimientos cuya ocurrencia es posible prevenir.
2017.04.20	Emitir lineamientos, organizar y operar la prestación del servicio de asistencia técnica a la escuela en la educación básica y media superior.
2017.04.20	Generar campañas de difusión relativas a la inclusión de personas con discapacidad, el ejercicio de sus derechos político-electorales y contra su discriminación.
2017.04.20	Establecer y flexibilizar los mecanismos que permitan impulsar el ahorro.
2017.04.27	Publicar las bases y lineamientos de la licitación del proyecto "Rehabilitación, Ampliación, Modernización y Mantenimiento de la Infraestructura Física de Educación Básica en México".
2017.04.27	Implementar campañas de prevención y de diagnóstico oportuno del trastorno de ansiedad.
2017.04.27	Mejorar y flexibilizar los mecanismos e instrumentos financieros para los pequeños productores del campo.
2017.04.27	Mejorar condiciones en materia de seguridad para los estudiantes de educación básica, media superior y superior.
2017.04.27	Implementación de paneles solares en las escuelas públicas que se encuentran en regiones donde no exista cobertura de energía eléctrica.





Iniciativas presentadas durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones

Fecha. 13/09/2016

Título. Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

Descripción. En el Grupo Parlamentario Nueva Alianza proponemos reformar diversos ordenamientos de la Ley Federal del Trabajo, a efecto de establecer la revisión periódica y obligatoria de la tabla de enfermedades, a fin de que esta ley se encuentre acorde a las necesidades sociales y productivas del país, bajo una temporalidad que se encuentre dentro de las responsabilidades ejecutivas de cada administración.

Impacto. Se busca establecer una revisión de la tabla de enfermedades periódica y obligatoria que atienda las necesidades de la sociedad, por lo que deberán ser revisadas al menos una vez, dentro del periodo administrado por el Poder Ejecutivo en turno.

Consulta más información: https://goo.gl/1VWJhw

Fecha. 29/09/2016

Título. Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 5° y 7° de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Descripción. El Grupo Parlamentario de Nueva Alianza está comprometido con los avances científicos y tecnológicos, bajo un marco de transparencia pleno e integral, por lo que proponemos aumentar el número de reuniones del Consejo, de las dos que actualmente marca la ley a por lo menos tres por año, además de brindar la posibilidad de la suplencia para el Ejecutivo federal y los secretarios de estado involucrados en el tema. Esto, debido a que entendemos la importancia de que el Consejo sesione y lo complicado que resulta conciliar agendas y concretar reuniones donde se aborden a fondo los temas.

Impacto. Agilizar las reuniones que realiza el Consejo General, para darle certidumbre a la fecha de las mismas y garantizar la transparencia y acceso a la información que de ellas emane; así como la obtención del presupuesto que se le ha otorgado para el año 2016 al Conacyt, el cual fue de 34,010,260,421 pesos, para ser distribuido y utilizado de la forma más eficiente.

Fecha. 20/10/2016

Título. Iniciativa que reforma el artículo 73 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Descripción. Considerar las faltas administrativas graves cometidas por funcionarios públicos electos como "faltas de particulares en situación especial", cuando intenten exigir o recibir algún beneficio.

Impacto. Dotar de certeza jurídica a la ley, evitando ambigüedades, inexactitudes, indefensión, indefinición e inaplicabilidad de lo marcado por ella, ello permitirá a las autoridades responsables aplicar las sanciones que correspondan, ante la eventual ocurrencia de alguno de los supuestos contemplados en el artículo 73 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Consulta más información: https://goo.gl/1VWJhw

Fecha. 28/10/2016

Título: Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social.

Descripción. La Iniciativa busca fomentar la práctica de la vigencia de valores como la ayuda al prójimo como un servicio social hacia los desprotegidos, al mismo tiempo que se resuelva el vacío de una legislación nacional que dicta las reglas que guían y regularizan las instituciones de asistencia privada.

Impacto. Ampliar y consolidar los servicios de las instituciones de asistencia privada, con el fin de que su funcionamiento asegure el desarrollo social y asistencial del país, combatiendo los altos índices de pobreza y desigualdad, y coadyuvar a la creación de una red institucional que promueva el desarrollo del sistema de protección social.

Iniciativas presentadas durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

Fecha.28/02/2017

Título: Iniciativa que adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Descripción. Como parte de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, se busca promover ciudades incluyentes que faciliten el potencial de sus ciudadanos, proporcionando acceso libre e igualitario de todos sus derechos.

Impacto. Establecer que todas las personas tendrán derecho a la ciudad, para preservar su memoria e identidad cultural, según los principios de sustentabilidad y justicia social, contrarrestando el uso mercantil de la misma y la predominancia de industrias.

Consulta más información: https://goo.gl/1VWJhw

Fecha. 23/03/2017

Título. Iniciativa que reforma el artículo 76 bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Descripción. Debido a que la tecnología está cambiando vertiginosamente el modo en que vivimos nuestra cotidianidad, se vuelve imprescindible que las leyes estén modernizadas y vayan acordes con la realidad, la cual demanda seguridad y protección en las transacciones virtuales, no sólo de los datos personales del consumidor, sino sus datos financieros.

Impacto. Buscar que se brinde mayor seguridad a los usuarios que realicen compras virtuales, para lo cual la iniciativa propone que se establezca que el proveedor deberá proporcionar al consumidor, su nombre o denominación social, dirección física y virtual, datos de contacto tales como teléfono y correo electrónico, precio de los productos o servicios, condiciones para la compra, transporte y entrega de los productos; todo ello, antes de que se dé por finalizada la transacción.

Fecha. 06/04/2017

Título. Iniciativa que reforma el artículo 11 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Descripción: Para lograr una estabilidad integral, es necesario reconocer la importancia social y económica de las empresas, ya sea micro, pequeñas o medianas, pues contribuyen al desarrollo económico nacional, creando oferta nacional del mercado laboral.

Impacto. Establecer que la Secretaría de Educación tendrá la obligación de garantizar el acceso al financiamiento a las mujeres, los jóvenes, los indígenas y las personas o grupos vulnerables, tomando en consideración a la Secretaría de la Función Pública y la SEDESOL, para que estén en posibilidad de crear, desarrollar y mantener Mipymes.

Acciones en Comisiones Ordinarias

Comisión de Ciencia y Tecnología

Fecha. 08 de septiembre de 2017

Reunión Ordinaria

Asuntos. Acuerdo

Número de Dictámenes a Registrar. 1

Descripción del Dictamen 1

Título. Punto de acuerdo para realizar sesión solemne en reconocimiento de la Facultad de Química de la UNAM por sus 100 años de actividades académicas, de investigación y contribución al desarrollo científico e industrial del país.

Objeto de la Iniciativa. Conmemorar a la Facultad de Química de la UNAM por sus 100 años de actividades académicas.

Sentido de la iniciativa. En positivo

Fecha. 08/09/2016

Reunión Ordinaria

Título de la Acción. Presentación del Segundo Informe Semestral de Labores de la Comisión. En esta reunión estuvo presente el Doctor Carlos Karam Quiñones, Presidente de la Red Nacional de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT), quien menciona la importancia de fortalecer los organismos estatales de ciencia y tecnología.









Fecha. 29/09/2016

Reunión Extraordinaria

Título de la Acción. Presentación del análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Programa de Ciencia y Tecnología de 2017, por el Dr. José Franco, Coordinador General del Foro Consultivo Científico y Tecnológico; así como la presentación del plan de trabajo del Segundo Año Legislativo de la Comisión de Ciencia y Tecnología.









Fecha. 12/10/2016

Reunión Ordinaria

Título de la Acción. Aprobación de los lineamientos generales para recibir proyectos e incorporarlos a la opinión que esta comisión presentará a la de Presupuesto y Cuenta Pública para el PPEF 2017.

El Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), realizó la presentación con alusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 para el Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).





Fecha. 14/10/2016

Reunión Ordinaria

Asuntos. Dictamen a Discusión de Puntos de Acuerdo Número de Dictámenes a Registrar. 1 Descripción del Dictamen 1

Título. Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para que establezca programas específicos orientados a la investigación biomédica del cáncer infantil, con objeto de conocer a profundidad sus causas y comportamiento, dada la importancia que tiene para aumentar la sobrevida de los pacientes y la calidad de vida durante el tratamiento, presentada por integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Fecha. 18/10/2016

Reunión Ordinaria

Título de la Acción. El Lic. Enrique del Val Blanco, Director General de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, realizó una presentación del análisis del Presupuesto de Ciencia y Tecnología de 2017.



Fecha. 30/11/2016

Reunión Ordinaria

Título de las Acciones.

- Exposición de "El impacto de súper cómputo en el desarrollo económico de un país", a cargo del Ing.
 Mario Alfonso Ramírez Mendoza, Director de Ventas de Datacenter para Latinoamérica de Intel, y del Ing. Pablo Eduardo Padilla Reyes, Especialista Técnico de Industria para Gobierno y Educación en México de Intel.
- Aprobación del dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2° de la Ley
 de Ciencia y Tecnología, presentada por la Diputada Mirza Flores Gómez, del Grupo Parlamentario
 de Movimiento Ciudadano, que busca ampliar el catálogo de investigaciones que se deben impulsar,
 apoyar y fortalecer dentro de la academia y la ciencia en este país.
- Aprobación del dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta a las entidades federativas y a diversas dependencias de la administración pública federal a emprender acciones

para promover la ciencia, tecnología e innovación, presentada por el Diputado Jorge López Martín, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta al Conacyt a difundir el calendario de las convocatorias dirigidas a instituciones de educación superior e interesados en participar en los programas de fomento y apoyo de los investigadores del país, a cargo de la Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana, del Grupo Parlamentario de Morena.



Fecha. 02/03/2017

Reunión Ordinaria

Título de las Acciones.

- Aprobación del Tercer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Ciencia y Tecnología, de septiembre 2016 a febrero de 2017.
- Aprobación del dictamen de la Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología en materia del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, a cargo del Diputado Carlos Gutiérrez García, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, el 29 de septiembre de 2016.
- Dictamen a la Iniciativa que reforma el artículo 5 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por la Diputada Ana Guadalupe Perea Santos, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

Aprobación del dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta a la UNAM
 a dar las facilidades que se requieren para continuar con el proyecto de investigación científica de
 la termografía computarizada, desarrollada en el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada
 (CFATA) de la UNAM y sentar las bases para que se convierta en un programa de asistencia con pre supuesto propio para cubrir los gastos tanto del personal, como de infraestructura e investigación
 tecnológica, presentada por la Diputada Ana Guadalupe Perea Santos, del Grupo Parlamentario de
 Encuentro Social.



Fecha. 06/04/2017

Reunión Ordinaria

Título de las Acciones.

Punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a las Secretarías de Educación Pública, Energía, Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Comunicaciones y Transportes, Economía, Salud, Medio Ambiente y Recursos Naturales; así como al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para que hagan un llamado a las instituciones sectorizadas en su dependencia, que de acuerdo con sus funciones lleven a cabo actividades de investigación, desarrollo o innovación científica, para que emitan y hagan pública la normatividad institucional a la que se refiere el transitorio segundo del decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.



 Aprobación del dictamen a la Iniciativa que reforma el artículo 36 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por la Diputada Ana Guadalupe Perea Santos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.





Fecha. 26/04/2017

Reunión Ordinaria

Asuntos. Dictamen a Discusión de Puntos de Acuerdo Número de Dictámenes a Registrar. 1 Descripción del Dictamen 1

Título. Aprobación del dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta a diversas Secretarías de la administración pública federal y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para que hagan un llamado a las instituciones sectorizadas en su dependencia y que de acuerdo con sus funciones, lleven a cabo actividades de investigación, desarrollo o innovación científica, para que emitan y hagan pública la normatividad institucional a la que se refiere el transitorio segundo del Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, suscrito por diversos integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Acciones en Comisiones Especiales

Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable

Fecha. 30/10/2017

Título de la Acción. Foros

Descripción. Documento que muestra un resumen de las actividades, propuestas, agenda y notas informativas de la CEDS.

Gestión Participativa

Fecha. 07/09/2016

Descripción. Toma de la Presidencia de la Comisión de Ciencia y Tecnología, y participación en la inauguración del Foro "Desarrollo Sustentable ante la Reforma Energética", organizado por la Comisión y el Instituto Politécnico Nacional. Se estableció el compromiso de encontrar diferentes formas de vinculación para promover al sector energético y para el desarrollo tecnológico y científico del país.



Fecha: 29/09/2016

Descripción. Como Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, participación en la inauguración del Simposio "Proyectos, Realidades y Utopías" dentro del marco del reconocimiento de los 100 años de la Facultad de Química de la UNAM, que demostró su capacidad y liderazgo, y su contribución al desarrollo social del mundo, como el gran aporte de esta facultad a la sociedad mexicana y mundial.







Fecha. 19/10/2016

Descripción. En el marco de la inauguración del primer Foro Nacional "Hacia una política de Estado en educación, ciencia y tecnología", se vislumbró la situación que vive el país que sufre recortes presupuestales que lastiman áreas sensibles para su desarrollo, donde los rubros de educación, ciencia y tecnología forman parte de estas reducciones. La Comisión de Ciencia y Tecnología trabaja para alcanzar la meta del 1% del PIB para CTI.







Fecha. 06/09/2016

Descripción. En reunión del Grupo de Amistad México-Cuba, se establecieron los 5 ejes del Plan de trabajo. Se acordó también analizar la realización de la XVI Interparlamentaria México-Cuba en el estado de Quintana Roo.

Fecha. 14/09/2016

Descripción. Reunión con el Ing. Luis Torres Llanes, Presidente Municipal electo del Municipio Othon P. Blanco, Quintana Roo, en la H. Cámara de Diputados, con la presencia del Diputado Luis Alfredo Valles Mendoza, Coordinador del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se logró establecer una posible agenda de trabajo con el objetivo de conocer las necesidades de los ciudadanos quintanarroenses.

Fecha. 05/10/2016

Descripción. Reunión con el Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, con el objetivo de tratar temas fundamentales en educación, ciencia y tecnología. Junto a Luis Castro Obregón, Presidente del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, se logró generar acuerdos que impulsen al desarrollo científico y tecnológico.



Fecha. 13/10/2016

Descripción. Décima reunión ordinaria de la Comisión de la Ciudad de México con el Secretario de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, con el objetivo de analizar el proyecto de presupuesto 2017 para la Ciudad de México.





Fecha. 14/10/2016

Descripción. Participación junto a autoridades federales, estatales y municipales, así como con investigadores, docentes y estudiantes, en la Octava Jornada Nacional de Innovación y Competitividad: "Innovación y Productividad en la Cadena Agroalimentaria" realizada en la ciudad de Mérida, Yucatán, donde se dio a conocer el panorama general sobre el estado actual de la tecnología, la infraestructura y servicios a la producción, cadenas de valor, acceso al crédito y servicios de capacitación y extensión en el sector agroalimentario, considerando a la innovación y la transferencia tecnológica como ejes para promover la competitividad.





Fecha. 25/10/2016

Descripción. Reunión con el Gobernador Carlos Joaquín González, con el objetivo de establecer condiciones y coordinar el trabajo legislativo conjunto a través de los Diputados Federales para beneficio y progreso del estado de Quintana Roo.





Fecha. 27/10/2016

Descripción. Reunión en la Cámara de Diputados con Paoly Elizabeth Perera Maldonado, Presidenta Municipal del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.



Fecha. 04/11/2016

Descripción. Reunión con la Junta Directiva de la Comisión de Ciencia y Tecnología, para analizar los temas prioritarios y las acciones a seguir.

Fecha. 14/11/2016

Descripción. Participación en el banderazo de inicio de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología No. 23 para fomentar la innovación en Playa del Carmen, Quintana Roo, en el cual se buscó la difusión, divulgación y apropiación social de la ciencia.



Fecha. 16/11/2016

Descripción. Participación en el IV Foro de Innovación para Diseñadores de Políticas Públicas, donde se interactuó con autoridades del Laboratorio de medios de MIT, de la empresa internacional Pfizer, la compañía Amgen y estudiantes mexicanos radicados en la Universidad de Harvard. El Foro fue organizado, como cada año, por el Instituto Mexicano del Woodrow Wilson Center for International Scholars y Fundación IDEA, y contó con la presencia de Emilio Rabasa, Cónsul de México en Boston.





Fecha. 28/11/2016

Descripción. Participación en la inauguración del Seminario "Los Jóvenes en la Innovación Social", con el propósito de promover la innovación social en México, mediante el diálogo entre las asociaciones civiles, emprendedores, academia y el gobierno. En este espacio se dieron a conocer las experiencias de países como Chile, Colombia, Canadá y Bangladesh; México fue el anfitrión de este encuentro global que busca atender la desigualdad y la pobreza con el aumento de la productividad y competitividad nacional.

Fecha, 30/11/2016

Descripción. Participación en la 3ra. Reunión Ordinaria, como parte del Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, donde se analizó y aprobó el Plan de Trabajo 2017, con las diferentes actividades programadas y presupuesto asignado.

Fecha. 30/11/2016

Descripción. Participación en la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión Especial para el Patrimonio Cultural de México, donde se aprobó el Plan de Trabajo del primer año.

Fecha, 07/12/2016

Descripción. Reunión de acercamiento y de trabajo con el Sr. Evagoras Vryonides, Embajador de la República de Chipre, donde se estableció la posible agenda de trabajo para el Grupo de Amistad México-Chipre, de la cual se espera obtener grandes resultados de la relación bilateral.





Fecha. 08/12/2016

Descripción. Participación en la premiación del concurso "Vive conCiencia", que es organizado por el Foro Consultivo, Científico y Tecnológico, que premia el esfuerzo de los jóvenes que dan muestra de su compromiso con la sociedad y su entorno.



Fecha. 15/12/2016

Descripción. Asistencia a la entrega del Premio Nacional de Ciencia 2016, donde se otorgó el galardón a David Kershenobich Stalnikowitz y Ana Cecilia Noguez Garrido, en la categoría Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales. Además, en la categoría de Tecnología, Innovación y Diseño fueron reconocidos Lourival Domingos Possani Postay y Luis Enrique Sucar Succar. Asimismo, el Premio Nacional de Artes y Literatura, para este 2016 fue otorgado en el área de lingüística y literatura a la poeta Elsa Cross. En el campo de las Bellas Artes, el premio fue para la compositora Gabriela Ortiz Torres. En el campo de historia, reconocieron al investigador Aurelio de los Reyes; y a la artesana Manuela Cecilia Lino Bello en la categoría de Artes y Tradiciones Populares.



Fecha. 14/02/2017

Descripción. Reunión con dos de los diputados federales infantiles por Quintana Roo, Rodrigo y Emiliano.

Fecha. 15/02/2017

Descripción. Reunión con Javier Félix Zetina González, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo, quien asistió a la Entrega del Informe del Resultado de la Cuenta Pública de 2015, emitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, en la H. Cámara de Diputados.



Descripción. Asistencia al "Laboratorio de Seguridad Cibernética para Legisladores", con el Dr. Cristos Velascos San Martín, Fundador de ProtDataMX; Alan Bersin, Ex Comisionado de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos, Ex Secretario de Asuntos Internacionales y Jefe Diplomático del Departamento

de Seguridad Nacional de los Estados Unidos; la Dra. María Luisa Parraguez Kobek, Profesora del ITESM; Diputado Max García; Diputado Bernardino Antelo Esper y la Dra. Patricia Trujillo Mariel, Titular de la División Científica de la Policía Federal de México.

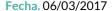






Fecha. 23/02/2017

Descripción. Reunión en la Comisión de Ciencia y Tecnología con Jesús Ibarra Ramos, Diputado Local en Sinaloa; Lic. José de Jesús Gálvez Cázares, Secretario de Innovación Gubernamental y la Dip. Carmen Victoria Campa Almaral de nuestro Grupo Parlamentario de Nueva Alianza para sumar esfuerzos a favor de la armonización de la legislación de México.



Descripción. Reunión con la Mtra. Nelia Uc Sosa de CONALEP, para atender las necesidades y generar un plan de trabajo conjunto, para una educación de calidad en el estado de Quintana Roo.

Fecha, 08/03/2017

Descripción. Reunicón con estudiantes de posgrado del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Polítécnico Nacional (CINVESTAV), en el que dieron a conocer sus inquietudes respecto al Presupuesto en Ciencia y Tecnología, la inversión en la formación de Recursos Humanos especializados, la inversión de la IP en Ciencia y Tecnología, así como las problemáticas que viven los estudiantes de Posgrado.

Fecha. 15/03/2017

Descripción. Reunión con el Grupo de Amistad México-Chipre, con la presencia de Daniel Hernández Joseph, Embajador extraordinario de México en la República Helénica (Grecia) y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante la República de Chipre y la República de Moldova. Durante la reunión, el Embajador compartió las actividades que estará próximo a desempeñar como parte de la nueva encomienda que le ha sido conferida, mismas que son relevantes para nosotros como parte del Grupo de Amistad, respecto a la estrecha relación que guardan las naciones de Grecia y Chipre.









Fecha. 17/03/2017

Descripción. Particiáción en la inauguración de la Primera Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, en la cual se analizan retos, perspectivas, estrategias y programas para impulsar su estudio y desarrollo.



Fecha. 23/03/2017

Descripción. Reuní con el Mtro. Juan Pablo Álvarez Delong, Director General del COVEICyDET; Mtro. Abelardo Soto Virues, Secretario Técnico del COVEICyDET y el Lic. Juan Enrique Ramos, de Difusión COVEICyDET, con el fin de coadyuvar los esfuerzos para el desarrollo científico y tecnológico del estado de Veracruz.



Fecha. 23/03/2017

Descripción. Reunión de trabajo con la Comisión de Ciencia y Tecnología y representantes del Sistema Nacional de Protección Civil (CENAPRED), donde se reconoció la labor de instituciones como el CENA-PRED para atender las necesidades de un monitoreo permanente para reducir los riesgos de los desastres naturales, principalmente los volcanes como el Popocatépetl.



Fecha. 29/03/2017

Descripción. Reunión con el equipo de la Comisión Especial de la industria vinícola y berries, donde se analizó la creación de la Ley General de la Agroindustria Vitivinícola Sustentable. Es importante reconocer que actualmente la industria mexicana está integrada por más de 90 bodegas y productores de uva para vino, ubicados casi el 90% de ellos en Baja California y el resto en Coahuila, Querétaro, Zacatecas, Guanajuato y Aguascalientes. En su conjunto ofrecen más de 350 etiquetas de vino.





Fecha. 29/03/2017

Descripción. Reunión con el Ing. Rafael Quintanar González, Director del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y adultos (IEEA) de Quintana Roo, para dialogar sobre las necesidades educativas en el estado, y sumar esfuerzos para que la educación siga siendo de calidad para los quintanarroenses.



Fecha. 04/04/2017

Descripción. Participación en la apertura del Sistema en Línea del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología, esquema que permitirá que los contribuyentes obtengan un crédito fiscal y con ello se siga impulsando la ciencia y tecnología



Fecha. 07/04/2017

Descripción. Inauguración de la Segunda Conferencia de "grooming" o acoso cibernético, en Chetumal.



Fecha. 01/05/2017

Descripción. Reunión con el Gobernador del Estado de Quintana Roo en la conmemoración del Día del Trabajo, donde se estableció la urgente necesidad de garantizar los derechos laborales de los trabajadores mexicanos.



Fecha. 05/05/2017

Descripción. Participación en el reconocimiento a la labor y entrega de maestros mexicanos, en el Parque del Maestro de Chetumal, donde se reconoció el trabajo de los millones de maestros.

Fecha. 07/07/2017

Descripción. Visita a la Universidad Autónoma de Nuevo León para conocer el proyecto del Observatorio Astronómico de dicha universidad, espacio que impulsa el talento de investigadores, con lo que se contribuye al desarrollo científico.



Fecha. 27/07/2017

Descripción. Reunión con el Lic. Reyes Baeza Estrada, Director General del ISSSTE y Representante del Gobierno de la República en la región 13 del Programa de Atención a Entidades Federativas; dicha reunión tuvo el objetivo de multiplicar esfuerzos en la materia.

Fecha. 29/07/2017

Descripción. Asistencia a la celebración del XXIV Aniversario de la fundación del municipio Solidaridad, en compañía de Carlos Joaquín González, Gobernador de Quintana Roo; Cristina Torres Gómez, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Solidaridad y la Diputada Arleth Mólgora Glover.



Fecha. 16/08/2017

Descripción. Asistencia al lanzamiento de la Convocatoria 2018 del Programa de Estímulos a la Innovación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, junto con Enrique Cabrero Mendoza, Director General del Conacyt; José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador de Colima y el Dip. Bernardino Antelo, Secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología.



Fecha. 25/08/2017

Descripción. Asistencia a la inauguración de la Feria Internacional del Libro, organizado por el Instituto Politécnico Nacional, con Japón como país invitado, que contó con la presencia del Lic. Enrique Fernández Fassnacht, Director General del IPN.



Fecha. 09/09/2017

Descripción. Celebración de los 25 años de la Comisión de los Derechos Humanos de Quintana Roo. En el evento estuvo presente el Mtro. Harley Sosa Guillén, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos; el Lic. Eduardo Martínez Arcila, Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado; la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos; el Lic. Leopoldo Proal Bustos, Delegado Federal de la Secretaría de Gobernación del estado y el Lic. Rodolfo del Ángel Campos, Secretario de Seguridad Pública del Estado.



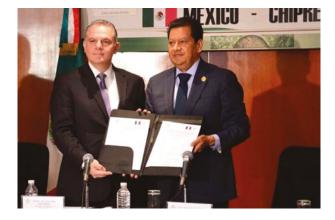
Grupo de Amistad México-Chipre

Reunión de Instalación

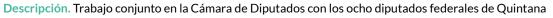
Descripción. Presencia ante la alianza de relaciones diplomáticas y de colaboración con el Sr. Evagorás Vryonídes, Embajador de Chipre y el Cónsul Constantine Apostolos Galanis, con la finalidad de fortalecer los lazos de amistad entre las naciones. En esta reunión se firmó el libro de visitantes distinguidos y se estrecharon las manos en símbolo de unión, diálogo y colaboración en materia educativa, cultural y científica.







Ejercicio Presupuestal





PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

La transparencia, al igual que la democracia, es una ruta en la que nuestro país ha tenido que realizar grandes esfuerzos y enfrentar serios desafíos; no obstante, sabemos que es la ruta correcta que nos llevará a alcanzar los niveles de desarrollo y bienestar deseables. Para nosotros, la meta es lograr una transparencia parlamentaria que abone al desarrollo de la democracia de nuestro país, donde la colaboración entre autoridades y ciudadanos sea una premisa básica para la toma de decisiones.

Este es el segundo año en el que el Grupo Parlamentario Nueva Alianza de la LXIII Legislatura pone al alcance de la ciudadanía la Plataforma Legislador Turquesa, la cual hace expedito, sin mediación de un organismo y sin solicitud de por medio, el derecho de los ciudadanos a conocer los siguientes aspectos:

- Nuestra estructura orgánica.
- El perfil profesional de los diputados.
- La Agenda Estratégica del Grupo para cada Periodo Ordinario de Sesiones.
- Las Iniciativas, Puntos de Acuerdo y participaciones en tribuna de los Legisladores Turquesa.
- Las acciones en comisiones ordinarias y especiales en que se participa.
- El ejercicio que hacemos de las subvenciones que recibimos de manera mensual por parte del H. Congreso de la Unión.
- Informes mensuales de rendición de resultados de cada uno de los diputados que conformamos este Grupo Parlamentario.
- · Los principales procesos legislativos.
- Lenguaje técnico de la actividad legislativa.

El diseño y desarrollo de la plataforma tomó como guía la Declaración sobre la Transparencia Parlamentaria, emitida por el organismo internacional Opening

Parliament, especialmente en lo que respecta a promover la educación cívica que incluya la participación ciudadana, mediante la promoción de la comprensión de las normas y procedimientos del Congreso y el trabajo legislativo. Para esto, se puso especial énfasis en la calidad y disponibilidad de la información a través de hiperenlaces que explican el significado de algún término complejo y herramientas para la comunicación bidireccional entre los miembros del Grupo y los ciudadanos.

Un elemento relevante de esta plataforma se refiere a la transparencia presupuestal que hacemos de las subvenciones recibidas. Desde el inicio de la presente legislatura, cada mes se pone a disposición de todas las personas esta información, tanto en formato de datos abiertos como de infografías que facilitan su lectura y entendimiento.

De esta manera buscamos conectar nuestra actividad legislativa con la ciudadanía, esforzándonos en presentar una plataforma con información estructurada, recursos pedagógicos que permitan un mayor entendimiento de la técnica legislativa y elementos tecnológicos que permiten personalizar la experiencia de usuario de acuerdo a sus gustos y preferencias.

La Plataforma Legislador Turquesa se presenta como una solución tecnológica para acercar al ciudadano con el trabajo legislativo del país y, desde luego, al del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, ya que la Plataforma permite al usuario consultar información clara, oportuna y de interés personal. Esto, gracias a la utilización de herramientas que facilitan el perfilamiento de los ciudadanos, y con ello, la generación de contenido segmentado y dirigido a sus gustos, preferencias y necesidades.

A continuación presentamos algunas estadísticas relativas al rendimiento de la Plataforma durante el Segundo Año Legislativo:



Finalmente, el gran valor agregado que refleja la calidad de la información en la página, es la integración de las herramientas de interacción de todo el contenido publicado, lo que propicia el acercamiento entre el ciudadano y el Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Este esfuerzo se encuentra orientado a instituir un caso de referencia en México que transite de la disponibilidad de la información hasta la participación ciudadana en el funcionamiento legislativo, a través de un entendimiento e intercambio de información entre representantes y representados. Tal y como lo hemos demostrado a través de la dinámica Alianza Legislativa Ciudadana, cuyos resultados presentamos en el siguiente apartado.

ALIANZA LEGISLATIVA CIUDADANA

En Nueva Alianza comprendemos que los partidos políticos somos un medio de representación para los ciudadanos. Por ello, asumimos el compromiso de llevar a la máxima Tribuna del país las principales demandas de la población. En este sentido, queremos ir más allá de los partidos políticos tradicionales y permitir que el ciudadano pueda aportar su conocimiento, opiniones y recomendaciones para la creación de Iniciativas de Ley. Por tal motivo, durante este Segundo Año Legislativo invitamos a las ONGs, investigadores, estudiantes y población en general, a que participaran enviando sus propuestas, mismas que actualmente están siendo analizadas por los asesores de las y los Legisladores Turquesa y ver la posibilidad de presentarlas en Tribuna. A continuación presentamos las más relevantes, pero se pueden consultar todos los participantes en la siguiente dirección: http://gpna.mx/alianzaciudadana.

Capacitación Pedagógica a Docentes de nuevo ingreso en el Servicio Profesional Docente.

Garantizar que la Reforma Educativa se convierta en un instrumento importante de la mejora de la calidad de la educación en el país.

Autor de la propuesta: Daniel Alejandro Juárez Cuevas / 25 años / Campeche Descripción. Con la Reforma Educativa todo aquel profesionista que desee ingresar al Servicio Profesional Docente podrá hacerlo siempre y cuando obtenga los resultados requeridos en los procesos de evaluación.

Es importante que ante este hecho, se garantice que cuenten con las herramientas pedagógicas pertinentes para que puedan transmitir correctamente el conocimiento a los alumnos.

Más información: https://goo.gl/vTJwro

Exigencia de voluntariado a todo aspirante a cargo de elección popular.

Contar con políticos y funcionarios públicos más solidarios y sensibles a la realidad del país.

Autor de la propuesta: Alejandro Esparza Rivera / 29 años / Guanajuato

Descripción. Que se exija una amplia y profunda experiencia de voluntariado a toda aquella persona que aspire a un puesto de elección popular, con la finalidad de que tengamos políticos y funcionarios públicos sensibles a las distintas realidades sociales que existen en México.

Más información: https://goo.gl/znyHRE

Un Plan Nacional de Desarrollo Sustentable.

Promover el desarrollo sustentable en México.

Autor de la propuesta: José Jonatán Madero

Descripción. El desarrollo sostenible no es una cuestión filosófica o ideológica, tampoco se trata de los aspectos ambientales del desarrollo. Se trata de un hilo conductor para una sociedad con futuro que incide en competitividad, bienestar, oportunidades y finalmente en la supervivencia.

En México el desarrollo sostenible y el ordenamiento ecológico territorial debe ser de observancia mandatoria para los gobiernos de todos los niveles.

Más información: https://goo.gl/A69r1h

Proporcionar fuentes de empleo a los enfermos renales.

Reconocer a todas aquellas empresas que contraten personas con padecimientos renales.

Autor de la propuesta: María Guadalupe Carrillo Navarro / Docente

Descripción. Que toda aquella empresa que contrate a personas que padecen Insuficiencia Renal Crónica y que se encuentren en tratamiento sustitutivo como es la hemodiálisis sean beneficiados por parte de la Secretaría de Hacienda por contratar a personas con esta condición de salud y que además les otorguen la seguridad social como es el caso de IMSS. De esta forma las empresas tendrán una motivación extrínseca o intrínseca según sus objetivos y metas y los enfermos renales podrán ser adscritos a trabajos que no mermen su capacidad física, puesto que el tratamiento es un tanto agresivo y de esta forma les permita a los contratados ser autosuficientes de poder sufragar sus gastos para algunos medicamentos que no pueda proveer el servicio de salud y de esta forma mejorar su calidad de vida al hacerlos sentir productivos dentro de la sociedad donde se desenvuelven.

Más información: https://goo.gl/NV4AYH

AGRADECIMIENTOS

Ciudadanas y ciudadanos mexicanos: en este Segundo Año Legislativo hemos refrendado nuestro compromiso de representación para legislar a favor de un México que logre superar los principales retos que aquejan al país; esto, con responsabilidad, convicción y profesionalismo.

Abanderamos las causas sociales de los mexicanos. Nuestra acción en la Cámara de Diputados es muestra de ello. Una vez más agradecemos su confianza, y la mejor forma de hacerlo es con base en resultados. Lo contenido en este informe es una muestra del trabajo realizado, mismo que abremos de mejorar en el transcurso del año de cierre de esta Legislatura.



